



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

ORDEN DE PRELACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA

De acuerdo con el contenido de la Providencia del Sr. Concejal de Personal y RRHH, de 5 de Octubre de 2022, se publica informe de fecha 5 de Octubre de 2022 y CVE 07E60019AFB400Y8X4C0Q3F7E4 dictado por la funcionaria responsable del departamento de Personal y RRHH donde se refleja el orden de prelación de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Archivo y Biblioteca a efectos de transparencia, el cual se transcribe a continuación:

“MARIA DEL CARMEN MARÍN SÁNCHEZ, COMO FUNCIONARIA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y RR HH, INFORMA

Por Decreto n.º 5127, de 15 de septiembre de 2022, se ha dispuesto declarar la necesidad y urgencia en la incorporación, de forma transitoria, de un monitor/a auxiliar de archivo y biblioteca hasta la finalización del proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía con n.º de orden 4845, de 31 de agosto de 2022.

Visto lo anterior se ha procedido a realizar el oportuno contrato de trabajo al aspirante que correspondía según el orden de prelación de la bolsa de trabajo aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 8201, de 30 de Diciembre de 2021, Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Archivo y Biblioteca, siendo los trabajadores incorporados los siguientes:

| ORDEN | NOMBRE | DNI |
|-------|-------------------------------|-----------|
| 5 | Burgos Pérez, María del Pilar | 2572***** |

Efectuado dicho contrato, el orden de prelación de la Bolsa de Trabajo de Auxiliares de Archivo y Biblioteca, aprobada Decreto de Alcaldía n.º 8201, de 30 de Diciembre de 2021, se ha quedado por el número 5 de la misma.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. Funcionaria Responsable Departamento Personal y RRHH”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o

CSV: 07E60019B1B90016T0N2J0C5M2

CSV: 07E60019B3AD00C2R4O1C8L4P2



| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E60019B1B90016T0N2J0C5M2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 |
| | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/10/2022 12:21:18 | Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |

| | | |
|---|---|---|
| CVE: 07E60019B3AD00C2R4O1C8L4P2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | FIRMANTE - FECHA | EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 |
| | MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/10/2022 14:02:24 FUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |



intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda



| | | |
|---------------------------------|--|--|
| CVE: 07E60019B1B90016T0N2J0Q5M2 | FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/10/2022 12:21:18 | EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
|---------------------------------|--|--|

CSV: 07E60019B1B90016T0N2J0Q5M2



CSV: 07E60019B3AD00C2R4O1C8L4P2



| | | |
|----------------------------------|--|--|
| CVE: 07E60019B3AD00C2R4O1C8L4P2 | FIRMANTE - FECHA MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 05/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/10/2022 14:02:24 | EXPEDIENTE:: 2020PS-00015 Fecha: 07/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| FUERESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS | | |

